

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



**1ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 08 DE ENERO DEL 2021
CITACIÓN N°01/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don René Cáceres Araya
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño
✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Don Orlando Garay C

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Primera (1ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°01/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 01/2021 **1ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **Viernes 08 de enero del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

1ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Toma de Juramento o Promesa de los Concejales Proclamados para Ocupar el Cargo Vacante del Concejo Municipal de Alto Hospicio, dejado por don Gonzalo Prieto Navarrete, por el Término que le Faltaba Completar a quien Origino la Vacante **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Entrega Informe de las Contrataciones de Personal - 4º Trimestre año 2020 **(DAF)**
3. Aprobación Acta (36ª Sesión Ordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
4. Aprobación de los medio de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la Ley 18.695 confiere a los Concejales, para el periodo 2021 **(SEC. MUNICIPAL)**
5. Aprobación para el año 2021 de dieta mensual para los Señores Concejales, en 15.6 UTM en conformidad a lo dispuesto por el Artículo 88 inciso 1º, de la Ley 18.695 **(SEC. MUNICIPAL)**
6. Aprobación Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos en Carácter de Subsidios denominado "Subsidio de Medicamentos e Insumos COVID 19, para los Municipios de la Región de Tarapacá, entre Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Contratación Directa "Adquisición Insumos para Armado de Kit de Emergencia Sanitaria Rebrote COVID 19, Comuna de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
8. Aprobación Propuesta Pública N°82/2020 denominada "Suministro del Servicio de Mantenimiento de Sistema Hidroneumáticos y Mantenimiento de Bombas elevadoras de Aguas Negras del Edificio Consistorial y Juzgado de policía Local" según ID Mercado Público 3447-112-LE20 **(SECOPLAC)**
9. Aprobación Modificación Convenio de Implementación Fase II (Incluye Asistencia Técnica) Programa Recuperación de Barrios, Barrio Nueva Esperanza **(SECOPLAC)**
10. Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Reposición de Equipos para la Gestión de Residuos, Comuna de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
11. Aprobación de Convenio De Colaboración con Transferencia de Recursos Del Programa Fortalecimiento OMIL **(DIDECO)**
12. Aprobación Prórroga Ampliación De Plazo Convenio Hepi Crianza Fondo 2019 **(DIDECO)**
13. Aprobación Cometido Funcionario 2021, Suma Alzada **(DAF)**
14. Aprobación Patentes de Alcoholes **(DPTO. RENTAS)**
15. Puntos Varios

1. Toma de Juramento o Promesa de los Concejales Proclamados para Ocupar el Cargo Vacante del Concejo Municipal de Alto Hospicio, dejado por don Gonzalo Prieto Navarrete, por el Término que le Faltaba Completar a quien Origino la Vacante (SEC. MUNICIPAL)

El Secretario Municipal y Secretario de Actas del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, toma Juramento o Promesa del Concejales don Orlando Garay Castro, Proclamado para Ocupar el Cargo Vacante del Concejo Municipal de Alto Hospicio, dejado por don Gonzalo Prieto Navarrete, por el término que le Faltaba Completar a quien origino la vacante.

2. Entrega Informe de las Contrataciones de Personal - 4º Trimestre año 2020 (DAF)

Se entregó al Honorable Concejo Municipal el Informe de Contrataciones de Personal – 4º Trimestres año 2020.

3. Aprobación Acta (36º Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

***ACUERDO N°001/2021:** Con la ausencia en sala del Concejales don Alejandro Millán Carreño, la abstención del Concejales don René Cáceres Araya y don Orlando Garay Castro y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó el acta correspondiente a la 36ª Sesión Ordinaria del año 2020.*

4. Aprobación de los medio de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la Ley 18.695 confiere a los Concejales, para el periodo 2021 (SEC. MUNICIPAL)

***ACUERDO N°002/2021:** Con la ausencia en sala del Concejales don Alejandro Millán Carreño, y el voto unánime de todos los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó los medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la Ley 18.695 confiere a los Concejales, para el periodo 2021.*

5. Aprobación para el año 2021 de dieta mensual para los Señores Concejales, en 15.6 UTM en conformidad a lo dispuesto por el Artículo 88 Inciso 1º, de la Ley 18.695 (SEC. MUNICIPAL)

***ACUERDO N°003/2021:** Con la ausencia en sala del Concejales don Alejandro Millán Carreño, y el voto unánime de todos los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó para el año 2021 la dieta mensual para los Señores Concejales, en 15,6 UTM en conformidad a lo dispuesto por el Artículo 88 inciso 1º de la Ley N°18.695.*

6. Aprobación Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos en Carácter de Subsidios denominado "Subsidio de Medicamentos e Insumos COVID 19, para los Municipios de la Región de Tarapacá, entre Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)

***ACUERDO N°004/2021:** Con el voto en contra de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano, de don Alejandro Millán Carreño, y el voto unánime de todos los demás integrantes del Honorable*

Concejo Municipal, se aprobó la Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos en Carácter de Subsidio, suscrito entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio.

7. **Aprobación Contratación Directa "Adquisición Insumos para Armado de Kit de Emergencia Sanitaria Rebrote COVID 19, Comuna de Alto Hospicio" (SECOPLAC)**

ACUERDO N°005/2021: Con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la contratación directa con Master Service S.P.A., para la adquisición de medicamentos e insumos necesarios para enfrentar la situación de emergencia del COVID-19.

8. **Aprobación Propuesta Pública N°82/2020 denominada "Suministro del Servicio de Mantenimiento de Sistema Hidroneumáticos y Mantenimiento de Bombas elevadoras de Aguas Negras del Edificio Consistorial y Juzgado de policía Local" según ID Mercado Público 3447-112-LE20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°006/2021: Con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 082/2020, denominado "Suministro del Servicio Mantenimiento de Sistema Hidroneumáticos y Mantenimiento de Bombas Elevadoras de Agua Negras del Edificio Consistorial y Juzgado de Policía Local" ID 3447-112-LE20, al proponente "MESN Ingeniería y Obras Spa", Rut: 76.704.989-7, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

9. **Aprobación Modificación Convenio de Implementación Fase II (Incluye Asistencia Técnica) Programa Recuperación de Barrios, Barrio Nueva Esperanza (SECOPLAC)**

ACUERDO N°007/2021: Con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación de Convenio de Implementación Fase II (incluye Asistencia Técnica) Programa Recuperación de Barrios, Barrio Nueva Esperanza, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio.

10. **Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Reposición de Equipos para la Gestión de Residuos, Comuna de Alto Hospicio" (SECOPLAC)**

ACUERDO N°008/2021: Con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron los Costos de Operación y Mantenimiento de los Equipos y Vehículos del Proyecto denominado "Reposición de Equipos para la Gestión de Residuos, Comuna de Alto Hospicio", el costo anual de operación y mantenimiento, es de \$354.092.969.

11. Aprobación de Convenio De Colaboración con Transferencia de Recursos Del Programa Fortalecimiento OMIL (DIDECO)

ACUERDO N°009/2021: Con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para Comuna Categoría Avanzada, suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de Alto Hospicio.

12. Aprobación Prórroga Ampliación De Plazo Convenio Hepi Crianza Fondo 2019 (DIDECO)

ACUERDO N°010/2021: Con la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Servicio Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Alto Hospicio, Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos para la Crianza 2019.

13. Aprobación Cometido Funcionario 2021, Suma Alzada (DAF)

ACUERDO N°011/2021: Con el voto unánime de todos integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron los Cometidos Honorarios 2021, Suma Alzada, en los términos propuestos en el documento que se encuentra anexo al presente acuerdo.

14. Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°012/2021: Con el voto unánime de todos integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a la contribuyente doña Yoselin Paco Cáceres, Rut: 24.548.037-7; Asimismo, con el voto unánime de todos integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el asentamiento de patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente don Franz Luna Pinto, Rut: 23.444.777-7; Finalmente, con el voto unánime de todos integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de patente de alcohol tipo: Bodega Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores o Cerveza, al contribuyente don Giovanni Cossio Miranda, Rut: 17.431.980-4.

15. Puntos Varios

ALCALDE: Rene, uno o dos puntos varios, los más prioritarios para tomar nota, antes que se vayan nuestros directores, que son los que tienen que ejecutar finalmente lo que ustedes solicitan, yo les pido hoy día, va a hacer una excepción particular, partamos con René, por favor. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, bueno -primeramente- los vecinos del Pasaje Petro de acá del sector La Pampa, ellos tienen bastante problemática digamos, porque primeramente ellos, años atrás, el 2017, solicitaron lomos de toro, nunca llegaron, en el pasaje pasan muy rápido los vehículos, y necesitan con urgencia tener lomos de toro. Lo segundo, Señor Alcalde, lo que están pidiendo los vecinos ahí, es una desratización, porque hay animales, porque hay casas que están abandonadas y

efectivamente hay tema de socavones, que están saliendo, ya no ratones, sino pericotes, lamentablemente están muy asustados, además de eso también Señor Alcalde, tienen unos Juegos de la administración pasada, están ahí y lamentablemente nunca se les ha hecho arreglo, nunca se le ha hecho absolutamente nada, hoy día que podrían en fase tres, haber sido utilizados por los niños esos juegos que están a la mano, ahí al lado de una cancha en el Pasaje Petro, que efectivamente lo podían haber utilizado, pero lamentablemente son de madera y están un poquito maltratados, yo creo que sí le podemos tirar un poco de pintura dejamos feliz a los vecinos y los niños los pueden utilizar, yo creo que no va a costar mucho dinero, después de eso Señor Alcalde, el tema de la inseguridad que tienen, en el pasaje efectivamente han entrado más de cinco veces a robar en vehículos particulares, vehículos que no mantienen una patente, les han robado, les han desmantelado las casas a los vecinos, la verdad que están muy preocupado, está el tema del alumbrado, en ese pasaje aproximadamente hay un solo poste, que tiene alumbrado en el pasaje y el resto de los alumbrados que colocó la Municipalidad mucho tiempo atrás, de esos focos grande, alógenos, alumbraba, pero nunca se les hizo una mantención, están en el lugar puesto en el poste y lamentablemente no ha sido reparado porque se quemó, sería bueno que fueran a ver, aparte de habilitar los postes con el alumbrado, también dar una mano al lado de la cancha que se Junta mucha delincuencia en ese sector, a fumar droga, a tomar y cosas por el estilo, exigen y piden de poder tener un alumbrado, los lomos de toro del pasaje Petro Señor Alcalde. Es lamentable, que en este último tiempo nosotros, yo voy a hablar por mí en este caso, creo que concuerdo con muchos colegas, de que efectivamente los mensajes por ejemplo, de fin de año, usted lo ha dado y no ha nombrado a los Concejales, hay reuniones que donde no se nos ha invitado a los Concejales, tampoco se invitó por ejemplo a esa reunión para pedir la Tercera Comisaría, no se invitó por ejemplo a ningún Concejal, pero en especial debería haberse considerado al Presidente de la comisión de seguridad del Concejo Municipal, hay varias reuniones también a las que no hemos sido invitados Alcalde y creo que de verdad eso nos hace sentir poco considerados, la verdad es que no nos ha llegado invitación, no se nos nombra, por ejemplo para el saludo navideño solamente figura usted y tenemos que recordar que nosotros somos un conjunto, somos un grupo, un Concejo Municipal en la cual venimos caminando juntos, independientemente de los pensamientos políticos o de las situaciones que pasamos en cada sesión de Concejo, pero esto nunca había sucedido Señor Alcalde, usted no nos nombrara a nosotros, entonces creo que eso hay que repararlo Señor Alcalde, creo que es un error, de repente tal vez usted no se ha dado cuenta, pero creo que es un error y no debería pasar Señor Alcalde, esos puntos Señor Alcalde. **ALCALDE:** Ok, gracias René, muchas gracias por la comprensión, vamos a mejorar entonces respecto del pasaje Petro, ver la posibilidad del lomo de Toro, Luis Miguel Avendaño, la desratización, pegar una mirada al alumbrado público, ver si podemos mejorar ese halógeno, Andrea, y el tema de Seguridad Pública, Sebastián, demos ronda por el sector, hay muchos asaltos según la denuncia urgente, que se meten al sector, así que Sebastián mejoremos ahí un poco las rondas por el sector, que se note, que los vecinos vean que están pasando más por ahí y el último tema, los juegos mal estado, entiendo que está nuestra gente de PAMO, echen una mirada también, lo tenemos ahí, dentro de la reparación que podamos hacer también en esos juegos para que los niños puedan tener un mejor espacio para poder jugar. Vamos a mejorar sin lugar a dudas René, se entiende el sentir de parte suya respecto de retomar la reunión, Pascua y año nuevo fueron dos semanas muy cortas, muy limitadas, nosotros nos vimos muy apurados, porque finalmente la invitación respecto del tema de seguridad, nace de los Cores, fundamentalmente el Presidente de la comisión de Seguridad Pública del Core, y ahí nosotros también tuvimos que actuar rápidamente, no obstante igual tomamos el guante respecto de que tenemos que invitar a nuestros Concejales a este tipo de actividad, particularmente a quién corresponde, al Presidente de la comisión o algunos integrantes de la comisión de Seguridad Pública, así que vamos a tomar nota, Señor Administrador, Señor Jefe de Gabinete, tener en consideración esto, de invitar a nuestros Concejales para que estén informados de todo lo que estamos haciendo como Municipalidad, eso es muchas gracias René por tus intervenciones,. Antonio no sé si alcanzaste escuchar, estamos en una condición bien

particular, lamentablemente hoy día por el aumento de contagios de funcionarios municipales, hemos llegado a un acuerdo con la asociación de funcionarios, para iniciar el día de manera especial hoy día por los contagios, la sanitización del edificio consistorial y nuestros funcionarios que están en sala que están aquí, están en sus oficinas, deben irse a las dos de la tarde, es lo que se ha instruido para toda nuestra gente, a solicitud de nuestra Administración, y también de nuestros funcionarios, por lo tanto estamos apurados con los temas, Orlando y Alejandro están disponibles para enviar sus puntos varios por correo, sin embargo Jessica y José Luis tienen uno o dos puntos que pueden indicar, en este caso, también, te pedimos tu opinión, si pudieras enviarlo por correo por la demora del tiempo básicamente, sino también a acortarse un poquito, tres minutos, cuatro minutos, para que puedas poner los puntos varios Antonio, tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Ya Señor Alcalde. Yo tengo cinco temas para tratar en puntos varios, pero voy reducirme a lo más importante y lo demás lo mando por correo. Voy a entrar derechamente del tema que tiene que ver con los artistas, yo quisiera partir del punto de vista que somos Comuna multicultural y si bien es cierto, hemos avanzado bastante en lo que respecta a el apoyo a las diferentes ramas vinculadas con el quehacer cultural, más bien en el tema Andino, pero tenemos sectores culturales que también hacen mucha actividad y que hoy día por la pandemia, más que nada por la cuarentena, se encuentran muy limitados y están desesperados, entonces ahí quiero plantear con mucha fuerza la necesidad de poder generar un espacio para apoyar a estos gestores culturales, artistas, que se posesionan ahí en los semáforos y poder contactarnos con ellos, poder generar un trabajo directo, a la brevedad de tal forma que podamos resolver algunos temas y lo que no se puede también decir, que no se puede de esa manera también tenemos una relación directa y honesta con ellos, ahora en el mismo tema relacionado a los mismos artistas, ellos se han juntado, han hecho lo que se llama la socialización de algunos de sus temas y han presentado las necesidad de poder generar alguna alternativa, alguna propuesta de trabajo, para ello quiero partir señalando que va a ser muy necesario si Usted permite Alcalde, generar una mesa de trabajo en la Comisión de Cultura, a objeto de poder recibir la propuesta de ellos, porque son alrededor de cinco organizaciones culturales, que se han juntado conmigo en estos días y que quieren plantear este trabajo aquí en forma individual, han conversado incluso algunos con ciertos departamentos y algunos incluso con usted Señor Alcalde, pero ellos quieren ver la posibilidad de generar una reunión con la Municipalidad, poder de esa manera seguir apuntando a que podamos resolver algunos temas, como por ejemplo una plataforma virtual para el contenido audiovisual que pueden generar ellos,. Esto es un producto que ellos nos ofrecen y nosotros como municipio a ver si analizamos la posibilidad de apoyarlos con toda la implementación de que se dispone y lo que no se tiene ver como lo resolvemos, pero si no lo tocamos, naturalmente que este sector de personas de agrupaciones, están ausentes del que hacer de la Municipalidad, entonces yo quisiera más bien por el tiempo plantear que podamos generar Señor Alcalde, una mesa de trabajo en la Comisión de Cultura a la brevedad, donde podamos avanzar con las propuestas de ellos y esa mesa ojalá pueda ser permanente, estoy hablando de "Semilla árbol", de "Vida arte", "Formarte", "Akana teatro", "Déja vu", "La inclusive", todas estas organizaciones que están muy expectantes para poder trabajar con el Municipio y hay experiencias que ya se han realizado, por ejemplo con el Consejo de la cultura, entonces yo creo que ahí se puede retomar una muy buena experiencia y poder atender a este sector de verdad con prioridad, estos dos puntos quiero plantearlo con mucha convicción. Los otros puntos, por supuesto lo voy a mandar por correo electrónico, pero estos dos puntos los someto a consideración de ustedes y puedo tener también su opinión, dado que algunos de estas organizaciones, están ahora presente en la sala y también quieren escuchar la posición de la Municipalidad, así que en honor al tiempo Señor Presidente, esos temas se los planteo y para que podamos discutir, gracias Presidente. **ALCALDE:** Gracias Antonio, sí efectivamente nosotros nos reunimos con alguno de estas agrupaciones, no con todas, teníamos la mejor intención de apoyarlos, pensando que iba a continuar en fase tres, obviamente que pasar de nuevo a fase uno, lo mejor es volver a juntarnos con ellos para ver cómo nos replanteamos, cómo hacemos para que ellos puedan realizar su actividad y cómo

podemos apoyarle de alguna u otra manera en la labor tan importante que realizan. Así, prioritariamente vamos a hacer una reunión la próxima semana, espero que antes del martes, mira no pasará del miércoles y ojalá le podamos poner fecha al tiro para reunirnos con ellos. Déjame ver mi agenda, para que nos juntemos inmediatamente con ellos nuevamente, porque teníamos un plan de trabajo al que nos habíamos comprometido con ellos, pero bueno ahora que pasamos a fase uno, la cosa cambió y tenemos que replantearnos, yo creo que el martes, es lo más prioritario que tenemos Antonio, el martes a las once de la mañana, nos reunimos con las agrupaciones de artistas para avanzar en este punto, ¿Te parece? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Me parece. **ALCALDE:** Ahí se inicia esta mesa de trabajo, empezamos ya a trabajar con nuestros artistas. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Le agradezco esa disponibilidad, de que podamos tener fecha inmediatamente, así que las diferentes representantes de la organización están claras, martes doce de enero, entonces estaríamos trabajando directamente así que, en honor al tiempo, eso Señor Presidente. **ALCALDE:** Ok, muchas gracias Antonio, Fernanda a las once de la mañana dijimos, Renzo Pérez creo que está consultando, a las once de la mañana Renzo, Fernanda, entonces agendar, Martes, Claudio Espinosa, Martes doce a las 11:00 am, reunión con el concejal Mamani y también con las organizaciones de artistas, jefe de territorial, Iván Valdez, convocar a todas las organizaciones para que se comuniquen con Antonio, para poder hacer la invitación, ojalá hoy día mismo a más tardar, para que ellos puedan estar el día martes en la sala de reuniones, vamos a ver que hay que limitar el número, estamos en fase uno, no nos podemos juntar muchos, pero bueno hay que tener en consideración eso para que venga él representante de cada organización. **CLAUDIO ESPINOSA:** Alcalde, entiendo que es presencial **ALCALDE:** Si, si es presencial, yo creo que es mejor, veamos Claudio dependiendo la cantidad, si no la hacemos por Zoom. **CLAUDIO ESPINOSA:** Tomo nota Señor Alcalde. **ALCALDE:** Por ahí hablemos con Antonio para que nos ayude a poder organizar esta reunión. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Lo importante Señor Presidente es que ellos ya tienen un avance de una propuesta, así que va a ser bastante rápido, pero además de eso y que quiero sugerir que sólo asistan el representante de cada agrupación, para que limitemos la asistencia, para que no vaya mucha gente. **ALCALDE:** Ok gracias, ¿El martes qué día es? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** martes doce y el lunes once se termina todo el tema de la candidatura. **ALCALDE:** Exacto, por eso a partir del martes 12 de Enero del 2021, entonces a las once horas, vamos a ver solamente lo que hay que definir si lo hacemos presencial en función del número de organizaciones y de personas que quieran asistir, o lo hacemos por Zoom que tienen un efecto similar, no es lo mismo, pero tiene un efecto similar, así que muchas gracias Antonio también por la consideración en el tiempo. Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde lo voy a hacer sumamente rápido, pero solo recordarle que yo también pertenezco a la comisión de Deportes y Cultura, entonces sería importante que todos fuéramos invitados como Concejales, por Zoom, porque creo que nos importa el tema del desarrollo cultural de nuestra Comuna. **ALCALDE:** Ok, para cerrar el punto, Antonio teniendo en consideración que se van a sumar los Concejales, no sólo la comisión, los vamos a invitar a todos, y por tanto ya están de hecho invitados, todos, los seis a participar de la reunión, ya tendríamos seis, mas ustedes, hay que hacerlo por Zoom mejor Antonio y también invitar a nuestras organizaciones, a las que están presentes, ya lo saben, le vamos a hacer llegar el link para que se conecten el día martes 12, a las once am a una reunión por zoom y también todos los Concejales invitados a esta importante reunión con nuestros artistas. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente en el mismo sentido también preparar de modo urgente, a raíz de la cuarentena, la reactivación de la mesa social del covid, creo que es importante también ponerle fecha a Señor Presidente, porque todos preguntan qué puedo, qué no puedo hacer en cuarentena, yo creo que es necesario explicarles a todos este nuevo cuadro. **ALCALDE:** Vamos a reactivar la mesa social covid, conversamos el Martes Antonio, ahora si Jessica. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, súper rapidito, y le solicito que sea estudiado por favor, ya que la Municipalidad de Antofagasta puso a todos sus funcionarios municipales en cuarentena, por el rebrote covid, hasta el 15 de Enero, hoy día

nosotros hasta la fecha tenemos diez funcionarios contagiados, confirmados y 25 por confirmar, entonces yo creo que debería ser estudiada esa situación a la brevedad posible, no sé si estará el presidente de la asociación, pero creo que sería importante considerar hoy día esto y resguardar a otros funcionarios municipales, ya que el trabajo se puede hacer hoy día vía online, están todas la herramientas necesarias para que la gente pueda trabajar en vía online, me refiero a lo que se refirió recién el Secretario Municipal, la ley establece claramente el Señor Secretario, que en este caso la empresa o Municipalidad tiene que entregarle a los funcionarios las herramientas adecuadas para hacer su desarrollo profesional desde su hogar, entonces creo que no habría una justificación Alcalde para que hoy día no se puede trabajar en forma online, ese es el primer punto Alcalde. Lo siguiente, también lo voy a decir muy rápido, creo que también es de suma importancia, las mamás que tienen los subsidios familiares, me están preguntando qué se les venció el subsidio familiar, entonces dónde y cómo lo pueden hacer, ya que hay una página publicada en la página de la Maho, donde se puede hacer el trámite, llevan cinco días intentando comunicarse y no tienen una respuesta adecuada Alcalde, de cómo lo pueden hacer para tener esta información, si fuera tan amable de crear una página, un teléfono, porque se van a quedar sin el subsidio familiar, que hoy día es un tema económico, usted sabe que tenemos muchas jefas de familia en nuestra Comuna, hoy día un gran aporte el subsidio familiar para estas jefas de familia porque no han podido registra a su hijo o simplemente se le venció su subsidio familiar, si podemos generar algún tipo de número de contacto. **ALCALDE:** Ok muy bien. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLAN:** Lo demás lo voy a mandar por correo electrónico. La Villa Don Arturo está pidiendo hace mucho tiempo en este Concejo Municipal, que se vea la posibilidad sí puede ser considerado para la plaza que tienen ellos por socavones, hasta este minutos no se les ha dado ninguna respuesta favorable y también le solicitaron a Aseo y Ornato cuatro basureros, que se revisarán las luminarias de la población por qué hoy día están en malas condiciones y la inseguridad en estos tiempos también existe, aunque la gente esté en sus casas, así que por favor si pueden mandar Alcalde, a una cuadrilla para ir a revisar el tema de las luminarias y ver la posibilidad que sea considerado con cuatro contenedores de basura para esta población. Lo demás lo mando Alcalde por correo electrónico. **ALCALDE:** Ok, mira interesante lo que me acaba de informar, acabo de enterarme de aquello, lo vamos a revisar también con nuestros directores y con nuestro equipo jurídico, también, esto que usted plantea lo que está pasando ya en Antofagasta por ejemplo, efectivamente nosotros tenemos un número alto de contagios, pero tenemos que evaluar todo en su justa medida, pero me comprometo que lo vamos a hacer, vamos a evaluar esta alternativa que usted nos plantea, no sé si será tan fácil por el tema jurídico, pero lo vamos a ver. Estaban las mamás que están consultando por el subsidio familiar, ¿Cómo lo hacemos? hay que revisar el tema de los subsidios familiares, ¿Cuánta gente está en situación de reiniciar su proceso?, ¿cuándo ya están habilitados? ¿Cuánto es lo que nos queda? y a ver si hacemos lo posible por contactarnos con ellos, para que ellos puedan hacer su trámite, ayudarlos de manera remota en estas condiciones. **DIRECTOR DE DIDECO:** Bueno, producto de que no se está haciendo la atención presencial, hay un correo electrónico habilitado, dos teléfonos celulares y además el teléfono de la oficina está habilitado, vamos subiendo constantemente a las redes sociales las personas que al día de hoy ya les salieron los resultados de las postulaciones, y los que están pendientes, finalmente que la gente igual se vaya informado, sí gusta Alcalde le puedo mandar a la Concejal estos datos de contacto, para que igual nos ayude a difundir, ya que muchas veces la gente no sabe esto. **ALCALDE:** Si, hágalo por favor, envíele a todos los Concejales porque a todos les consultan, dato de contacto, el correo, el celular y el teléfono fijo, pero nosotros por nuestra parte, revisemos del total de personas que postulan regularmente el subsidio familiar, ¿Cuántos están bien en su trámite hecho? Y cuántos son los que tienen que actualizarlo de alguna manera para poder facilitar ese proceso antes de la fecha antes de que cierre el proceso de inscripción. **DIRECTOR DE DIDECO:** Ok Alcalde no hay problema. **ALCALDE:** Veamos eso, Okey, respecto a la Villa Don Arturo, cuatro basureros, no tenemos esos naranjos, podemos ayudar a lo mejor con uno más, algo vamos hacer ahí y lo que sí vamos a hacer, es ir a revisar las luminarias. Andrea, a ver cómo podemos

ayudar ahí a los vecinos en la Villa Don Arturo, veamos como podemos ayudar con los basureros igual, yo sé que no hay cuatro, pero a lo mejor dos o uno, o de alguna forma algo que pudiera ayudar, porque los vecinos sacan su basura a la calle El Salitre la que está frente al Colegio Juan Pablo Segundo en la noche, porque en la noche pasa el basurero, echemos una mirada Andrea para que mejoremos también con los vecinos que están allá y lo otro con respecto del programa de socavones, yo entiendo, he conversado, hemos conversado con la gente del Serviu, entiendo que Villa Don Arturo está incluida en el programa socavones, es decir, que van a tener solución, lamentablemente dependemos del Serviu, que se demora mucho con el tema, pero yo entiendo que ellos están en el programa socavón, que no son todos, ustedes lo saben, pero Villa Don Arturo si esta, eso. José Luis Astorga. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA:** Alcalde, muy rápidamente, porque ya nos pasamos de la hora, tengo algunos puntitos pero en particular, el que tengo en presencia de la junta vecinal Los Ángeles, está la Presidenta y algunos vecinos que me pidieron el link para estar presentes hoy, el día siguiente al Concejo del 4 de Diciembre de 2020 le presente los puntos varios vía formal, a través de la providencia 2956, usted dio orden de que se ejecutará, pero hay un tema que sigue ahí dando problemas, que es el tema de los gitanos, tienen grabaciones, yo hablé con el nuevo Gobernador, el cual quedo de personarse pronto en el Municipio por la indagación que se hizo, respecto a SERVIU se nos señaló que el terreno es municipal, así que la orden directa tiene que ir del Municipio a la Gobernación y ellos requieren el compromiso del Municipio para erradicar ese campamento que está aumentando todos los días, cuando yo vi cuatro carpas, ahora hay diez. **ALCALDE:** Ok ¿Cuál es el numero de la providencia? **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA:** 2956. **ALCALDE:** Ok, Sebastián, usted está en la sala de reuniones, también veamos este tema, verifiquemos que el terreno efectivamente como dicen los vecinos es municipal, porque Serviu nos dice de todo, nosotros procedamos también a revisar cómo podemos erradicar, de alguna manera reubicar a estas personas que son gitanos, no sé cómo decirlo, pertenecen a esta agrupación de gitanos, así que hagamos la gestión ahí Sebastián, que reciba el apoyo necesario para que avancemos también con esto, Osvaldo ahí también metámonos en el tema de cómo hacemos para solucionar el problema de los gitanos en el sector. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde, disculpe que lo interrumpam, estamos viendo ese tema con Jurídico y el terreno en el que están los gitanos no es fiscal, esa es franja fiscal, no es municipal, le dimos una vuelta recién y lo revisamos de nuevo, lo que sí tenemos preparada es una intervención municipal integral en donde se toman algunos argumentos como la vulneración de los derechos del Infante, de que niños que están ahí en condiciones que son de mucha vulnerabilidad, pero lo que nos queda ahora complementar este informe como una petición de la Gobernación. **ALCALDE:** Ya, ok, de todas maneras, nosotros hagamos lo que esté en nuestras manos para poder ayudar en esta materia, efectivamente había como dice, cinco carpas y hoy día hay diez, hay que tomar nota, pronto Osvaldo. **JEFE DE INSPECCION MUNICIPAL:** Alcalde si me permite también informarle que por la misma providencia que envió el Señor Concejal, desde aquel momento tenemos reforzado la ronda en el sector con el fin de evitar y prevenir cualquier situación que ocurra en la vida pública. **ALCALDE:** Ok muchas gracias Sebastián, bien estimados concejales y gracias Orlando, gracias Alejandro, por la comprensión de la premura, de la situación que estamos viviendo hoy, para enviar los puntos varios por correo, lo mismo al resto de los Concejales por priorizar también hoy día y la comprensión que han tenido con nosotros y con nuestros funcionarios finalmente, así que estimados Concejales, no teniendo más que agregar en esta reunión, solamente agradeciendo su mejor disposición, de verdad, en el nombre de Dios permítame levantar esta sesión, muchas gracias, que tengan un lindo fin de semana junto a todos sus familiares y seres queridos, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 14:15 horas del día 08 de enero del 2021, se pone término a la Primera (1ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal